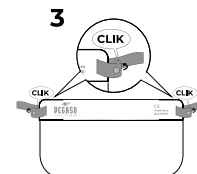
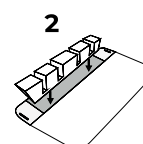
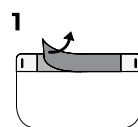




EMPLEO

La pantalla facial / gafa de montura integral se coloca en la cabeza del usuario ajustando el arnés hasta conseguir la perfecta colocación de esta, dejando "las manos libres" para la realización de las operaciones.

El arnés tiene un dispositivo de reversibilidad que permite abatir la pantalla sobre la cabeza dejando libre el rostro en los momentos en que no se estén realizando trabajos.



CAMPOS DE USO:

REF	VARIANTE	SÍMBOLO	TIPO DE PROTECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMPO DE USO
179.01	Visor incoloro antivaho (2 caras)	3	Liquidos	Liquidos (gotas o salpicaduras)

RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA

Pueden limpiarse con un paño suave ligeramente humedecido en una solución de agua a temperatura ambiente y detergente suave no alcalino.

Una vez lavada, seque la pantalla con un paño. No utilizar el ocular hasta que no esté completamente seca. Mantener fuera del contacto con abrasivos, solvente o vapores solventes.

ALMACENAJE

Cada ocular se embala en una bolsa que la protege de polvo y la humedad.

Reponer en la bolsa protectora cuando no esté en uso.

Almacenar entre 5 y 40° C, con una humedad menor del 90%

REFERENCIA DEL EPI

Este producto se ha fabricado siguiendo las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, para uso básico, según la norma EN 166:2001 (Protección individual, Equipos para la protección de los ojos y la cara) modificada por el Procedimiento de certificación de pantallas faciales y gafas para proteger contra COVID-19, que le son aplicables, según consta en el certificado emitido por **AITEX**, Plaza Emilio Sala nº1, Alcoi, España, Organismo Notificado 0161.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CE

Según con la legislación de armonización de la Unión aplicable a la Normativa (UE) 2016/425

El fabricante

OPTOR S.A.U.
C/Quintana i Millars, 2, nave G
08940 Cornellà de Llobregat
Barcelona (SPAIN)

Declara bajo su exclusiva responsabilidad que el EPI de categoría II que se describe a continuación:

Es conforme con la legislación de armonización de la Unión aplicable.

Mod. HERO
Ref. 179.01

REF.	DESCRIPCIÓN	NORMAS ARMONIZADAS	Nº CERTIFICADO UE	ORGANISMOS NOTIFICADOS
179.01	mod. Hero- pantalla facial	EN166:2001 Procedimiento de certificación de pantallas faciales y gafas para proteger contra COVID-19	(En proceso)	AITEX

El EPI objeto de esta declaración es idéntico al que ha sido sometido al examen UE de Tipo (módulo B) por el organismo notificado y al procedimiento de evaluación de la conformidad. Es conforme con la legislación de armonización de la UE aplicable al **Normativa (UE) 2016/425** y con las normas de armonización relacionada en la tabla superior.

Certificado CE expedido por:

AITEX - Organismo Notificado - N^o 0161 Plaza Emilio Sala 1 - E - 03801 Alcoy, Alicante (SPAIN)

Hecho en Barcelona a fecha de 04/10/2019.

Firma:

Iván Gorina
Quality Control

